AÑO XIX.—NUM. 5.317 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1922

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO DE CORREOS 436

EL DISCURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA

El tema de las responsabilidades

El discurso del Sr. Alcalá Zamora invita a los hombres políticos de todos los partidos a un recto examen de conciencia, antes de emitir su voto acerca de las responsabilidades.

Las dos Cámaras, desde distintos puntos de vista, tienen en estudio el arduo asunto. La Alta, con el suplicatorio para entender en las responsabilidades de un delegado del Gobierno, y el Congreso, para estudiar la inculpabilidad de quien dió esa delegación.

El elocuentísimo orador Sr. Alcalá Zamora demostró no obrar arrastrado por una pasión política, y a nuestro entender señaló perfectamente dónde se asientan las responsabilidades en nuestro régimen constitucional. Es en quienes llevan la suprema administración de los intereses morales y materiales del país, los cuales nombran y separan los funcionarios.

Con ansia, con verdadera ansia, esperamos el discurso del Sr. Maura. Este periódico, alejado de las ideas políticas de ese eminente hombre de Estado, tiene tal concepto de su hombría de bien, que le conceptúa con arrestos para aceptar todas las responsabilidades que el miedo y la cobardía de otros políticos quiere arrojar sobre el general Berenguer, buscando un hombre que lanzar a la opinión pública, que, con razón, quiere saber quiénes son los responsables del derrumbamiento de Melilla.

Esta catástrofe es tan grande, que no cabe concretarla en un sólo elemento director. Acaso todos los españoles, nosotros mismos, con acciones unos y omisiones otros, con defectos en las costumbres y en las funciones de ciudadanía, hayamos sido unos colaboradores inconscientes del desastre melillense.

En esas condiciones, buscar como responsable a un delegado del Gobierno, no es lícito a nuestros parlamentarios.

De Marruecos

El ataque a Afrau

Parte oficial de anoche

El parte transmitido anoche por el Alto Comisario dice así:

«En este momento, y después de atravesar el Estreco con fortísimo temporal, llego a Ceuta, y mañana, a primera hora, continuaré mi viaje a Tetuán.

Noticias que recibo ahora mismo de comandante general de Melilla, que reflejan impresión por él recogida desde Dar-Quebdani, son las siguientes, que transcribo íntegras por su interés. Dice así comandante general:

«Todo marcha perfectamente. En conversación de esta mañana con aviadores a quienes ocurrió ayer el percance, se hacen lenguas del comportamiento de ocho harqueños de Amar Uchen, que en el momento de aterrizar ellos en un paraje peligrosísimo, y viéndose venir al enemigo para capturarlos, no vacilaron en acudir en su ayuda, y, retirándose, al par que recogían a sus familias, que habitaban en aduares próximos, les colmaron de atenciones, llevando incluso, a ratos, en brazos al capitán, que estaba un poco maltrecho de resultas del aterrizaje. Se ha pedido el nombre de estos ocho valientes, a los que creo debe recompensarse espléndidamente.»

A las diez horas, en que llegué a Dar-Quebdani, comandante Kindelán, que acababa de aterrizar, dijo que al amanecer llegaron los primeros aparatos; estaba el enemigo todavía en la avanzadilla, y como presentaba un blanco excelente se hartaron de hacerles fuego con ametralladoras y lanzar bombas, logrando en poco tiempo expulsarles de la avanzadilla, donde dejó ocho o diez cadáveres, retirándose a bastante distancia de Afrau hacia el Oeste.

El «Alfonso XIII» se encuentra frente a la posición, a unos 1.500 metros, sin hacer fuego por no tener objetivo. Supe también que el enemigo había arreciado el suyo desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada, debilitándose hasta las tres y cesando casi en absoluto.

Amar Uchen reunió 600 hombres, que mandó en pequeños grupos y por distintos caminos hacia Afrau. Este refuerzo empezó a llegar a la una, y, según noticias que acaba de transmitir, encontraron a toda la guarnición ilesa; quedarán esta noche allí 200 harqueños y unos 20 policías más, y los 400 restantes quedarán en vigilancia a lo largo de las crestas que desde Afrau van a Sidi-Mesaud.

General Castro Girona saldrá mañana para Melilla, haciéndose allí cargo en mi representación, con arreglo a instrucciones que le comuniqué por hilo directo a la vista de noticias que él me comunicó de los asuntos políticos, para lo cual ordeno se pongan a su disposición no sólo las tropas jalifianas y oficinas de Policía, sino la Comisión del Majzen, con lo cual se unificará la actuación de todos los que laboran en ese orden de ideas.

Avisa Dris-Er-Riffi a las once y media, que llegaron a su campamento los dos soldados rescatados. Uno se llama Pedro Martínez, del regimiento de San Fernando, y el otro Juan Pena, de Cazadores de Alcántara.

En región occidental no ocurre novedad, siendo muy favorables las impresiones que recibo.»

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Simulacros de combate

Aeroplanos contra acorazados

En Inglaterra se verificaron este verano, a unas quince millas de la isla de Wigth, ejercicios de bombardeo aéreo contra un viejo acorazado. Este, durante la experiencia, navegó sin dotación, siendo sus máquinas lubrificadas por medio de reguladores automáticos preparados para dos horas de navegación, y sus calderas quemando petróleo por igual procedimiento. El mando del buque se hizo por medio de ondas hertzianas desde un destroyers a distancia de unas dos millas, y navegando a una velocidad de diez millas por hora.

El tiempo era ideal; blancas y flotantes nubes manchaban el azul del cielo, y la brisa salpicaba de espuma el verde mar.

Arriba, a la altura de 8.000 pies, los aviadores tenían que luchar con una brisa de doble fuerza y, por lo tanto, estaban sometidos a una dura prueba.

Poco después de las siete y media un núcleo de expectadores invitados, incluyendo entre ellos los agregados navales y aéreos, dejamos Portsmouth en el crucero «Canterbury» y fuimos al encuentro del viejo acorazado.

La orden era la de mantenerse a 3.000 yardas del barco. Esta distancia no impedía precisar el lugar de la caída de las bombas, pues al contacto emitían éstas un humo blanquecino, ni hacía imposible oir el apagado ruído al desprenderse la bomba.

El «Agamenon», que así se llamaba el viejo acorazado destinado a las pruebas, tenía 500 pies de eslora y unos 70 de manga, y constituía un buen blanco.

Poco después que el viejo buque hubo levado anclas se avistaron los primeros atacantes, que venían del aeródromo internado de Gosport, y lo constituían cuatro aparatos Havilland, con dos bombarderos cada uno. Parecían como avispas que se aproximaban; a oscuras a ratos, a ratos brillantes, según la luz del sol los dibujaba. Desde una altura próxima a una milla parecía imposible acertar en el blanco. Pero los resultados disiparon esta idea. Las bombas eran lanzadas en pares y los penachos de blanco humo en la cubierta del «Agamenon» testificaron tres certeros blancos.

Pero más interesante espectáculo fué presenciado inmediatamente. Desde el mismo aeródromo de Gosport vinieron cuatro aparatos Sniper de un solo bombardero, con una dotación de doce bombas cada uno. Volaron a alturas tan bajas como la de 300 pies y a la sorprendente velocidad de 120 millas por hora. Al aproximarse al «Agamenon» se separaron a fin de atacarle desde varios puntos. Uno a uno descendieron a los 200 pies y dejaron caer sus bombas cuando pasaron sobre el blanco. Dejar de herirlo en esta circunstancia era difícil. Y en realidad, de 48 bombas lanzadas en parejas, sólo tres erraron el buque.

Estas ligeras máquinas tienen en tiempo de guerra la especial misión de atacar los buques porta-aviones con objeto de inutilizar éstos. Su éxito en este ejercicio no es extraño, dada la total ausencia de medios defensivos en el buque.

Después de los Sniper vinieron seis Camels, armados con ametralladoras. Siguieron precisamente el mismo medio de ataque; un vuelo bajo y un descenso sobre el buque, y a través del tableteo de las ametralladoras se oía exactamente sus blancos, aun cuando no pudieran verse.

Finalmente hubo nuevos vuelos de máquinas más pesadas, incluyendo los Handley Pages, los cuales hicieron dos blancos en la cubierta del «Agamenon».

Realizado en perfectas condiciones el ejercicio, tuvo un gran éxito en lo que se trataba de eemostrar: en que el moderno aviador posee una pericia maravillosa. La exactitud matemática requerida para lanzar desde un avión un proyectil que acierte con un blanco móvil desde una altura de milla y media y con viento contrario no podía haberse soñado alcanzar hasta estos últimos tiempos. Repetidísimas veces estos expertos aviadores realizaron tales hechos. Muchas bombas cayeron en el mar tan próximas al buque que pueden considerarse, en la realidad, es decir, con altas cargas explosivas, como verdaderos blancos.

Queda, sin embargo, por realizar el ejercicio que nos demuestre el éxito de una lucha entre los medios expresados y los medios de contraataque con que cuenta un buque mercante.

R. de M.

Crónica militar del extranjero

Reorganización del Ejército belga

Diez proyectos de ley, encaminados a reorganización, se hallan en estos momentos pendientes de ser discutidos en el Parlamento belga.

El servicio en lo sucesivo será personal y obligatorio, empezando a los veintiún años, y el reclutamiento será regional.

La duración del servicio será de diez meses para la Infantería y Artillería pesada, de los cuales se consagran cuatro a la instrucción individual, cuatro a la colectiva y dos a la instrucción de grandes unidades en el campo.

Ocho meses para los servicios auxiliares.

Doce meses para los Cuerpos técnicos.

Trece meses para Caballería y Artillería montada.

Para tener siempre unidades instruídas, la incorporación se hace en tres veces.

Para esa reducción de servicio que se pretende, hace falta a Bélgica un buen cuadro de instructores, y a eso se atiende; como asimismo a contar siempre en filas con 25.000 reenganchados.

El sistema de reenganche es de cinco o diez años, y al terminar éstos obtienen los suboficiales un empleo civil en la Administración pública, contándoseles la antigüedad de servicios.

Además, la preparación física se hará obligatoria por medio de una ley; la regimental será organizada de los diez y siete a diez y nueve años, y como sanciones se preconiza el anticipo de uno y dos meses para la incorporación a filas de los analfabetos y no preparados.

El licenciado sigue durante tres años formando parte del Ejército activo, y es llamado anualmente a la práctica de maniobras durante un mes; así hay un Ejército activo de 240.000 hombres. Después de esos cuatro años, se sirven otros cuatro en la primera reserva, en períodos de maniobras de seis días al año, menos uno de ellos, en que las maniobras duran un mes. Ese Ejército se compone de 225.000 hombres. Y luego hay una segunda reserva, constituída por el noveno y décimo reemplazo, con 110.000 hombres del efectivo, quedando, por último, un Ejército territorial, destinado en caso de guerra a los servicios de guarnición y al aseguramiento de las comunicaciones, Ejército de los jóvenes de treinta y uno a treinta y cinco años, y aún se prolongan las obligaciones militares exigidas a todos hasta los cuarenta y cinco años que ya está afecto al Alto Mando para la movilización industrial.

Finalmente, el reclutamiento será regional.

El número de Cuerpos de Ejército se reduce de seis a cuatro y el de divisiones de doce a cuatro.

Cada división se compondrá de tres regimientos de Infantería, un batallón de ametralladoras, un regimiento de Artillería de campaña, un batallón de Ingenieros y un Cuerpo de tren. Hay, además, seis regimientos de Artillería pesada, Aviación, Cuerpo de transmisiones, marinos, Intendencia, etc.; y también una división de Caballería con dos brigadas, cinco regimientos y un regimiento ciclista.

Nuestros marinos en Bélgica

Con motivo de la inauguración del puerto de Bruselas en el canal que se prolonga hasta Amberes, fué a Bélgica nuestro buque de guerra «Villamil».

Los marinos españoles fueron obsequiados por la Cámara de Comercio Española en Bélgica.

En automóviles recorrieron la capital y sus alrededores; les acompañaron el vicepresidente de dicha Cámara, el secretario, algunos miembros de la misma y el delegado oficial de la Feria de Muestras de Barcelona.

También estuvieron en la Embajada.

El día 21, por la mañana, zarpó el «Villamil» para las costas españolas; fué despedido por la colonia española y por las personalidades citadas de la Cámara de Comercio.

Los marinos españoles se mostraron muy agradecidos de las atenciones de que han sido objeto.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Legislación militar

En nuestra sección de Libros recomendados figura, hace varios días, un libro recién editado, que su autor, que es el culto suboficial de Caballería D. Antonio Ibarz Buil, titula «Legislación militar, relacionada con las clases de tropa del Ejército en general y con las de segunda categoría en particular».

La sola enunciación del título indica que esta obra encierra una gran utilidad, para las clases de segunda categoría sobre todo.

Porque, aunque recoge toda la legislación militar más importante, lo que a las clases se refiere está tratado con el detalle y minuciosidad suficiente para que la obra sea una verdadera guía práctica.

Tiene esta obra la cualidad especial que deben poseer las de su especie: método en la exposición, exactitud en las citas y claridad en el extracto dispositivo.

Cariñosa acogida, muy merecida por cierto, ha tenido el libro entre los suboficiales y sargentos del Ejército. Antes de editarlo, ya el suboficial Sr. Ibarz contaba con cerca de un millar de suscriptores, y esto fué lo que le animó a llevarlo a la imprenta.

Sin esta eficaz ayuda y valiosa cooperación, es hoy difícil hacer un libro que, como el que comentamos, tiene cerca de cuatrocientas páginas de nutrida lectura, y su precio es de seis pesetas ejemplar.

Por eso es digna de mención esta prueba de compañerismo, ese compañerismo sargentil tan fraternal siempre, tan castizo y tan inolvidable para los que lucieron en las bocamangas los galones de oro.

Muñiz y Terrones, el sabio jefe autor de esos dos documentos de literatura militar que se llaman «Ordenanzas» y «Cartas a Alfonso XIII», fué sargento; y en sus libros, en sus conferencias, en sus conversaciones ponía siempre tal cariño, tal «exagerado» cariño al hablar o al escribir sobre la clase, que alguna vez un general que lo quería mucho, le decía a propósito de no sé qué discusión:

—Hombre; usted no olvida nunca que ha sido sargento...

Y Muñiz replicó: —Ni usted tampoco lo olvida, mi general...

¿Eh? ¿Qué tal? La cosa tiene miga, pero es verdad.

No debe olvidarse esto y nadie lo olvida, por fortuna; por no olvidarlo, el libro del suboficial Ibarz, que por su contenido ya es un «valor positivo», por razón de su autor es un «valor fraternal» para suboficiales y sargentos, y con cariño de hermanos han sido acogidos en las Bibliotecas de sargentos y Sala de suboficiales.

... y es natural; en EJÉRCITO Y ARMADA no podrá tener otra acogida diferente.

Enhorabuena.

EQUIS

Junta de Defensa Nacional del Reino

Esta mañana, en el palacio de Buenavista, se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Poco antes de las diez y media llegó S. M. el Rey, vistiendo uniforme de capitán general, empezando seguidamente la reunión, a la que han asistido el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Sr. Sánchez Guerra, y ministro de Marina, almirante Rivera.

Los ex presidentes del Consejo señores Maura, Sánchez Toca, conde de Romanones y Allendesalazar.

Capitán general de Ejército D. Valeriano Weyler, capitán general de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aizpuru; jefe del Estado Mayor de la Armada, general Antón, y segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Agar.

Terminó la reunión a las doce y media. Siendo de índole reservada los asuntos que se tratan en esta clase de Juntas, no facilitaron nota alguna.

- APARTADO, 436 -

En el Senado

El suplicatorio de Berenguer

En la reunión que ayer tarde celebraron las Secciones de. Senado quedaron designados, por renuncia de los señores Obaya y Marín de la Bárcena, los señores duque de Alba y Bartrina para cubrir las vacantes producidas en la Comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La Comisión se proponía dedicar la tarde de ayer y las del próximo lunes a emitir dictamen, a fin de que sea leído en la sesión del martes.

Los documentos quedaron en poder del duque de Alba, que, en cuanto los estudie, los pasará al Sr. Bartrina.

La Comisión senatorial encargada de dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al general Berenguer se dirigió al Consejo Supremo de Guerra y Marina solicitando el envío de la acusación fiscal contra el ex Comisario Superior de España en Marruecos.

La expresada Comisión recibió ayer la respuesta del antecitado Consejo, manifestando que no existe acusación fiscal contra el general Berenguer.

Firma de Guerra

Confiriendo a los coroneles de Caballería D. Joaquín Cavero Sichar, conde de Babardán, el mando del sexto regimiento de reserva (Burgos), y D. Vicente Calderón Ozores, el cargo de inspector jefe de la octava zona pecuaria (León).

Idem al teniente coronel de Carabineros D. Juan Pintor Salamanca, el mando de la Comandancia de Salamanca.

Idem al coronel de Artillería D. Juan Arzadum y Zabala, el mando de la Maestranza de Artillería de Melilla.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a las dos de la tarde y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre.—Montepío militar: letras G a K.—Montepío civil: letras A y B. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles y comandantes.

Día 2.—Montepío militar: letras L a M. Montepio civil: letras C a F. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 4.--Montepío militar: letras N a R. Montepío civil: letras G a M. Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 5.—Montepío militar: letras S a Z. Montepío civil: letras. N a Z. Soldados.

Día 6.--Montepío militar: letras A a F. Jubilados.

Días 7 y 8.—Altas extranjero. Supervivencias y todas las nóminas en general.

Día 9.—Retenciones.

La vida militar en provincias

Jura de la bandera

TOLEDO.—En el patio del Alcázar se ha celebrado el acto de jurar la bandera los reclutas de la sección de tropas de la Academia de Infantería y de la Escuela Central de Gimnasia.

El batallón de alumnos formó en columna doble, al mando del comandante Hernández.

Prácticas de campaña

CORDOBA.—Esta mañana, a las siete, ha salido de maniobras el primer escuadrón de Lanceros con dirección a Almodóvar.

Mañana, a la misma hora, saldrá el segundo en persecución del primero.

En el Cerro Muriano se harán las prácticas de cañón del cuarto regimiento de Artillería.

Soldados a Melilla

BILBAO.—Mañana, a las nueve y media, saldrán en el correo para Madrid, con destino a Melilla, 58 soldados de Garellano.

Construcciones navales

Un nuevo crucero rápido

FERROL 24.—Hoy es día de júbilo en los Astilleros. La Constructora Naval colocó la quilla a un crucero rápido, que desplazará 7.850 toneladas y su velocidad será de 36 millas.

Las máquinas desarrollarán una fuerza de 80.000 caballos.

Como dato curioso de la grandiosidad de este buque, basta saber que tendrá 32 metros más de largo que los acorazados que poseemos actualmente.

A presenciar la colocación de la quilla asistieron la Comisión inspectora del Estado, que preside el vicealmirante Joli, las autoridades y varias personalidades.

Crónica

El árbol más útil

España es uno de los países que, por su clima y su terreno, se presta mejor al cultivo de un árbol que con razón puede considerarse como el más útil de la tierra. Este árbol no es otro que el gomero azul de Tasmania, que seguramente conocerán nuestros lectores bajo el nombre de «eucalipto».

El eucalipto, por el sólo hecho de existir, ya presta a la Humanidad un servicio inmenso. Está comprobado que donde existen estos árboles no puede haber paludismo, aun cuando las condiciones del terreno sean las más idóneas para producirlo.

Nada, por consiguiente, tan indicado como estos árboles para contrarrestar el peligro de los pantanos, charcas, arrozales y demás sitios cenagosos.

Aparte de esto, las hojas del gomero azul producen un aceite esencial utilizable en perfumería. Utilízanse también, lo mismo que las flores, para hacer una infusión febrífuga, que se emplea con éxito en algunas enfermedades. La corteza contiene mucho tanino, y, por lo mismo, es muy útil para el curtido. Las raíces, en fin, contribuyen a sanear los terrenos húmedos, absorbiendo gran cantidad de agua, que luego exhalan las hojas en forma de vapor puro y embalsamado, que refresca extraordinariamente la atmósfera.

Todo esto da de sí el precioso árbol mientras se yergue airoso, embalsamando el aire con las aromáticas emanaciones de su follaje; pero si se le corta, aún tiene una utilidad más, acaso la mayor de todas: su madera no tiene rival en el mundo en cuanto a dureza, solidez y duración, sin que hagan mella en su durísima fibra los insectos y la humedad. En Inglaterra, en los Estados Unidos y en todos los países conocidos por el carácter práctico de sus habitantes, el eucalipto está pRICmado desde hace tiempo como una ó! y El primeras maderas del mundo.

A las dic al de éstas consiste en la reeso! y El h s insectos. La madera de LATINA lo es inatacable por la carA las diez bichos terrestres que desFUENCA n tantos trabajos de carción del olvid que resiste igualmente a COMICO. s animalillos marinos que A las diez, mayor peligro para la suegra y El navales.

A las diez extraordinaria: Una viga ber. orta, sin romperse, doble MARTIN. de roble, y tiene mucha la China... ná d. A las siete A las diez asombrosas cualidades, escer y El ap ño del árbol, cuyo tronco llenOVE Manolitanzar una altura de 95 a 100 metros, lo cual permite sacar tablones de 25 metros de longitud, y vigas o pies derechos, perfectamente rectos, de 30 metros de largo, con una sección de medio metro de lado. Y no se crea que los gomeros de estas dimensiones son ejemplares excepcionales o fenómenos raros. En Tasmania, los eucaliptos de 90 metros son comunes en todos los bosques.

Al barón Von Muller se debe la popularidad del gomero azul. Mucho antes que él, lo había dado a conocer a Europa el viajero Labillardiere, que lo descubrió en 1810. Pero hasta hace unos sesenta años, se consideraba todavía a este árbol como una rareza vegetal, existiendo solamente algunos ejemplares raquíticos en alguna que otra estufa.

Gracias a los elogios que de él hizo Von Muller, se le aclimató en muchos puntos del Sur de Europa, en Africa y en América, especialmente en California. En España, el primer eucalipto que floreció, fué uno de la Granja de Barcelona, en 1865.

Roberto de VIVAR

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Documentación

Habiéndose omitido en gran parte de la documentación acompañada a las instancias de suboficiales y sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia, la fecha de antigüedad en el empleo de sargento de los interesados, de orden del ministro de la Guerra se servirán los primeros jefes de Cuerpo que hayan cursado las solicitudes, subsanar con toda urgencia la referida omisión, remitiendo directamente tal dato a la Intendencia general militar.

Armamento y vestuario

De acuerdo con lo propuesto por el general presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería y análogamente a lo dispuesto en la Real orden circular de 4 de diciembre de 1919, para los secretarios de causas, se dispone que las 24 clases de segunda categoría que pertenecen a la plantilla del citado Colegio, se consideren agregados a los Cuerpos de su procedencia, a los efectos de que por ellos se les facilite el armamento y prendas mayores correspondientes.

M.C.D. 2022

LAS CORTES

Congreso

Sesión del día 24

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ventosa habla del pleito de la Mancomunidad; el Sr. Iglesias, de las aguas de Barcelona; Serrano Jover, de la solicitud de unos funcionarios de Gobernación, y otros varios diputados hacen otros ruegos de escaso interés.

La actuación del Sr. Millán de Priego

Continúa la interpelación sobre orden público, prosiguiendo su discurso el ministro de Gobernación, que justifica la actuación del director.

El expediente Picatoste

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno cuando se reanuda el debate sobre el expediente de responsabilidades.

El Sr. Alcalá Zamora defiende la ponencia del sector liberal de la Comisión.

Dice que la responsabilidad no puede borrarse con un voto favorable de los correligionarios.

Hacer eso, sería la mayor condenación de una política.

Dice que la ponencia liberal tiene el carácter de una acusación razonada; la realidad es que en unas horas fuimos rechazados desde las inmediaciones de Alhucemas a las puertas de Melilla; eso ha sido el quebranto moral y material de España y el desprestigio del Ejército.

Sólo queda una insolencia provocativa que habla en nombre de un interés político.

Las fuerzas de Melilla habían llegado, en julio de 1920, al máximum de su elasticidad, repartidas en 123 posiciones, sin columnas de comunicaciones. No podéis negar eso; luego reconocéis el error fundamental.

Describe la situación del Ejército la víspera de la catástrofe.

No había ni siquiera plan de retroceso. A la primera dificultad el desastre era inevitable. Se iba a Alhucemas sin una acción o preparación política.

El Gobierno sabía que en estas condiciones Silvestre marchaba sobre Alhucemas, y no le impidió continuar. Si no se le hubiera consentido, se le hubiera relevado y aun castigado la desobediencia.

Y ocurrió la catástrofe de Annual, que han sufrido muchos pueblos; pero ninguna ha pasado por el calvario vergonzoso de Monte Arruit, Nador y Zeluán.

Se capitula ante un enemigo inferior y se deja morir a nuestros hermanos después de la reunión de generales.

Estos son los hechos.

Se ocupa luego del intento de ir a Alhucemas, y dice que esa fué la máxima imprudencia. Se ocupa luego de las responsabilidades peculiares del ministro de la Guerra, diciendo que no basta conservar la honorabilidad propia sino que hay que velar por la ajena.

Añade que en todos los países se ha impedido que vuelvan a gobernar los hombres causantes de las grandes catástrofes nacionales, y esto se ha podido hacer merced al concurso del Parlamento, y eso es lo que los liberales proponemos en nuestra ponencia.

Dirigiéndose a los conservadores dice: Si ante la catástrofe de Melilla persistís en vuestra actitud de defender a unos hombres de vuestro partido, éste será el Abarán del régimen constitucional. En las manos del presidente del Consejo está el remedio o el desastre: que él escoja. (Aplausos.)

El Sr. Marín Lázaro refuta los puntos principales del discurso del Sr. Alcalá Zamora.

Dice que existía el plan para la ocupación de Alhucemas.

Por haber terminado las horas reglamentarias queda en el uso de la palabra para el lunes.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Senado

El Sr. Maestre (D. José), anuncia una interpelación sobre la gestión del ministro de la Gobernación; se aprueba el acta y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, a las cuatro y media, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y a petición del señor Sánchez se desiste de continuar en esta sesión el examen del dictamen sobre profilaxis.

El martes, a las cuatro y media, se reunirá la Comisión permanente de Guerra para tratar del proyecto de ley disolviendo las juntas informativas, suponiéndose que emitirá dictamen de conformidad con el Congreso.

Ministerio de Estado

La Legación de Suecia comunica a este Ministerio, por Nota fecha 30 de octubre de 1922, que el Gobierno de la Gran Bretaña ha notificado al Departamento Político federal la adhesión del territorio de Tangañica al Convenio Postal universal firmado en Madrid el 30 de noviembre de 1920.

—Con el fin de impedir la salida del dinar en grandes cantidades, la Inspección general del Ministerio Hacienda del Reino serviocroataeslovano ha invitado al Ministerio del Interior de aquel Reino a dar a los viajeros un pasaporte, en el que las autoridades aduaneras anotarán las cantidades exportadas, no permitiéndose a cada viajero exportar más que 3.000 dinares al mes.

—El Gobierno de Suecia ha derogado, a partir del 10 de octubre próximo pasado, la prohibición de exportar ganado vacuno sin previa autorización a los países infectados de fiebre aftosa, pudiendo, por tanto, y hasta nueva orden, exportarse sin dicho requisito a Dinamarca, Alemania, Bélgica, Holanda e Inglaterra.

El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado ha manifestado ayer que nada nuevo se podía añadir a lo dicho por el ministro el martes, a la entrada del Consejo de ministros, sobre la reclamación entablada por nuestro Gobierno respecto a la representación en uno de los teatros de París de una revista titulada «Alfonso XIV».

—Ayer mañana visitó al Sr. Fernández Prida el embajador de Alemania.

Santa Cecilia

Distribución de premios

Con un lleno rebosante, en el salón teatro del Real Conservatorio de Música y Declamación tuvo lugar el miércoles el solemne acto de distribuir los premios a los alumnos de las distintas enseñanzas que se han hecho acreedores de tal distinción.

Como brillante prueba del aprovechamiento de los mismos, ejecutóse un variadísimo programa, en el que tomaron parte los discípulos del maestro Saco del Valle, ejecutando la obertura de «Rosamunda»; las señoritas Ortega, de la clase de Armonío, de D. Bernardo Gabiola; María Suardíaz y Carmen Villamil, alumnas de la enseñanza de Arpa, a cargo de doña Vicenta Tormo.

Rosa García Navarro, discípula de la clase de Canto de doña Luisa García Rubio, que recreó al auditorio con la romanza de Micaela, de la ópera «Carmen»; María Luisa Arrese, diplomada en la enseñanza de piano, a cargo del profesor Sr. Larregla; señora Vera Romanoff, alumna del maestro Tabuya, que cantó el aria de «La forza del destino», y la señorita Amparo Verdejo, de la clase de Declamación de D. José Rubio, que dijo con gran primor una poesía de D. Juan Antonio Cavestany.

Del sexo fuerte sólo figuraba en el programa Carlos Reñé, joven discípulo de D. José del Hierro, que ha merecido el premio ordinario «Sarasate», muy aplaudido en las composiciones, que ejecutó con verdadero gusto.

El último número del festival fué una interpretación irreprochable del juguete cómico «El ratoncito Pérez», a cargo de la señorita Amparo Verdejo y los señores Thibaut y Lumbreras, que hicieron gala de naturalidad y excelente vis cómica.

Puso remate a la solemnidad un elocuente discurso del director del Establecimiento, D. Manuel Fernández Bordas, que hizo entrega, a continuación, de los diplomas a los alumnos premiados.

Lo de la casa del Pueblo

Diligencias judiciales

A primera hora de anteayer prestó declaración ante el juez el nuevo detenido Vicente Gil, negando toda participación en los disparos que se hicieron en el teatro de la Casa del Pueblo.

Una vez terminada la declaración, Vicente Gil ingresó, por orden del juez, en la cárcel, en concepto de incomunicado.

También prestaron declaración diez y ocho de los treinta y cuatro testigos citados para ayer, descartando todos ellos al detenido Zabala y acusando a Y mtas.

El juez ha ordenado la detención de un obrero perteneciente al Sindicato de la Madera.

El Juzgado se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo con objeto de practicar una diligencia de reconocimiento.

El entierro del obrero muerto

Ayer 24, se verificó el entierro del albañil muerto a consecuencia de los sucesos desarrollados en la Casa del Pueblo.

Congreso de Sanidad

Se ha firmado ayer el siguiente

Real decreto

«A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda declarado oficial el primer Congreso de Reorganización Sanitaria y la Exposición Iberoamericana de Material de Sanidad e Higiene, que han de celebrarse en Madrid en mayo próximo, y cuya representación llevará la Comisión organizadora de aquél.

Art. 2.° Por el Ministerio de Estado se dirigirán las oportunas invitaciones a los países iberoamericanos para que concurran a dicha Exposición.

Art. 3.° El Ministerio de la Gobernación, por medio de sus organismos oficiales de Sanidad pública, se cuidará de dictar todas las disposiciones que sean convenientes para el mayor éxito del Congreso.

Dado en Palacio, etc.»

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" — BILBAO — TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

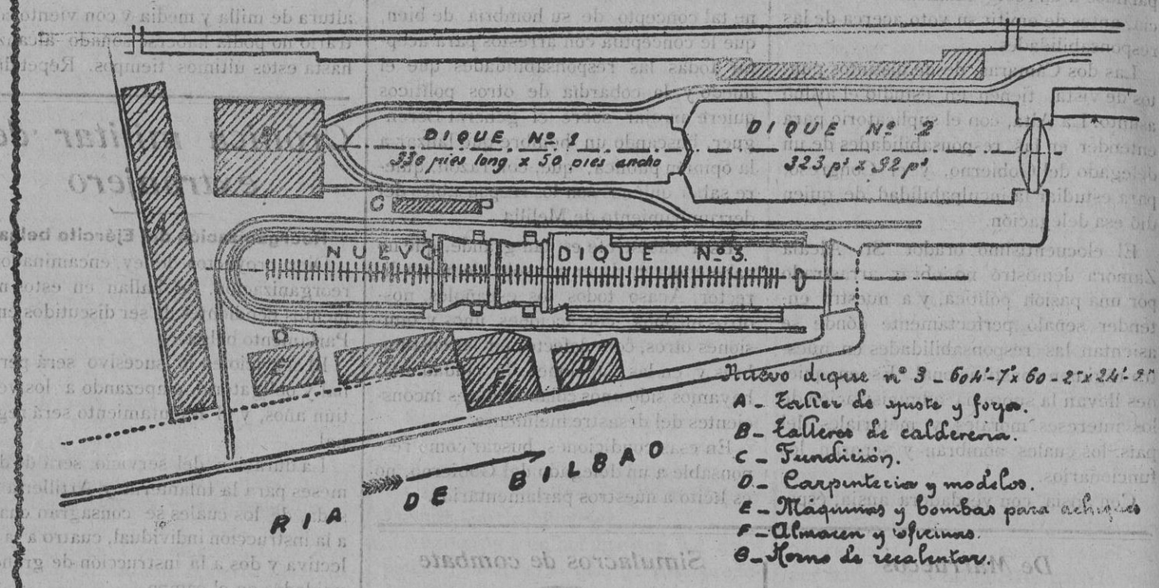

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Ministerio de la Guerra

Desde Melilla

Unas manifestaciones del general Castro Girona

El subsecretario, ... núm. 6. ... a los periodistas, les dió ... ñez, núm. 7. ... deseos de la Diputación pr... 18. ... zcaya de hacer entrega ... de la Guerra de una Esta... ción, costeada a sus expe... lelo; condecora... renos del Hipódromo de ... ruces y medallas para mil hombres.

Dijo también—con... xtraña que ha producido ... Cooperativa ... qué las visitas que algunos ... es de las disueltas Juntas info... hacen estos días al presidente ... ejo, no tienen otro alcance que saludar al ministro.

—¿Y noticias de Africa, tiene usted alguna que facilitarnos?—interrogó un reportero

—Pues que las recibidas hasta mediodía—dijo el subsecretario—afirman que Afrau resiste admirablemente, ayudada por la harca amiga de Amaruchen y la de Beni-Said, de Abd-el-Kader.

Como quiera—continuó—que el Alto Comisario tiene sospechas que ha habido traición por parte de la cabila de Beni-Ulixex, ha dado orden de practicar una investigación, que al ser comprobada se castigará con toda energía.

Por lo demás—añade—, los aviones disolvieron con acertado bombardeo las concentracianes enemigas, que huían llenas de pavor por todas partes, arrojándose muchos moros a los barrancos desde grandes alturas.

El «Alfonso XIII», en vista de lo anterior, no se vió precisado a disparar; pues el barco de guerra había acudido a aquellas aguas a fin de castigar al enemigo.

También dijo que el Alto Comisario había comunicado que a causa del temporal reinante no pudo salir ayer para Ceuta-Tetuán, viaje que hará esta noche a bordo del «Cataluña», y en este mismo barco regresará a Melilla el general Castro Girona.

El subsecretario, después de decirnos que hoy, a la hora acostumbrada, se reunirá la Junta Nacional de Defensa del Reino, nos facilitó la última y más grata noticia: que los soldados de cuota del reemplazo de 1921, que prestan servicio en la Península, Baleares y Canarias, serán licenciados uno de estos días, a cuyo fin, aparecerá la disposición en el «Diario Oficial» de este departamento.

Un relato del ataque a la posición de Afrau

MELILLA.—Al recibirse las primeras noticias del ataque a la posición de Afrau, el comandante general dispuso que el teniente coronel de Estado Mayor Moscoso se trasladara a bordo del acorazado «Alfonso XIII», que se hallaba fondeado fuera del puerto.

Tanto a la ida como al regreso, el bote motor que conducía al teniente coronel Moscoso estuvo a punto de zozobrar.

Poco después el almirante dispuso que marchara a Afrau el cañonero «Lauria».

Créese que este barco no puede acercarse a la costa, pues el temporal de Levante ha aumentado bastante, obligando a muchos barcos a abandonar el puerto.

El teniente coronel Moscoso tuvo que subir a bordo del acorazado por el palo del portalón.

El comandante general marchará mañana a Dar-Quebdani.

Es probable que esta noche marche a Afrau la harca auxiliar de Beni-Said, que manda Amarusen.

A las diez de la noche, el caid Abd-el Kader llegó a la Comandancia general y conferenció con el jefe del Estado Mayor.

Un aparato pilotado por el oficial de complemento Sr. Angulo, y en el que iba como observador el capitán de Artillería Sr. Mata, sufrió averías, aterrizando violentamente a dos kilómetros de Afrau. Como el accidente ocurrió al anochecer, los demás aparatos, advertidos de la desaparición, procedieron a buscarle, aunque inútilmente.

Ya bien entrada la noche, vióse brillar en la obscuridad una llamarada, lo que hizo creer que los aviadores habían incendiado el aparato para evitar que cayera en poder del enemigo.

La hipótesis, al propagarse como un hecho cierto, produjo enorme impresión; posteriormente se recibió un telefonema de Dar-Quebdani comunicando que los Sres. Angulo y Mata habían llegado sin novedad a aquel campamento.

Sobre el motivo del accidente refirieron que el aparato recibió un balazo que le rompió el tubo de la gasolina, cayéndose al fondo de un barranco, destrozándose contra las rocas.

Los harqueños se precipitaron sobre ellos, y ambos aviadores, pistola en mano, contuvieron al enemigo hasta que en su auxilio acudieron indígenas amigos.

MELILLA.—Hoy, como de ordinario, salió del sector derecho, que manda el general Echagüe, una columna de fuerzas europeas para efectuar una marcha por territorio de Beni-Said. Cuando se disponía a regresar a Dar-Quebdani, se supo que grupos enemigos hostilizaban Afrau. Entonces el general Echagüe dispuso que la columna reforzara las posiciones de Mesaud e Izumar, que están situadas en el camino de Afrau. Así se hizo, y la columna regresó a Dar-Quebdani ya a las nueve de la noche.

A última hora de la tarde acudían sobre Afrau nuevos grupos de rebeldes procedentes de Sidi-Dris.

En Afrau, como he dicho, están los harqueños adictos y fuerza de Policía, ésta en un total de 50 hombres, al mando de un oficial moro.

Los aeroplanos de las distintas escuadrillas de Nador han volado hasta hacerse de noche, y reiteran la noticia de que seguía el ataque y la posición se defendía.

El aterrizaje en el aeródromo de Nador, tanto por la obscuridad como por el viento reinante, ha sido peligroso; pero no ha ocurrido accidente alguno.

Al amanecer se reanudarán los vuelos.

Homenaje a Benavente

PARIS.—El presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, M. Charles Le Goffic, publica en el diario «Comoedia» un artículo encomiástico sobre el teatro de Jacinto Benavente.

BUDAPEST.—El gran diario liberal húngaro «Világ», escribe que Benavente es uno de los dramaturgos más ilustres de la literatura universal, y que sólo las comedias de Moreto y de Molière pueden compararse a las suyas.

El conflicto escolar

Acuerdos del Comité nacional de estudiantes

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«A las once de la noche de anteayer, se reunió el Comité nacional ejecutivo en sesión secreta, como todas las que vienen celebrándose, con la presencia del representante de la Universidad de Valencia Sr. Mario del Pino, enviado especial a este Comité.

Después de amplio debate, que duró hasta las dos y media de la madrugada, se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar hoy mismo del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el necesario permiso oficial para celebrar una manifestación escolar, única y exclusivamente escolar, valiéndonos de las necesarias garantías.

Segunda. Redactar un manifiesto en el cual se haga constar que el Comité ha visto con satisfacción la aprobación por el Claustro universitario de la actitud de la autoridades académicas, y que esperamos, creyendo interpretar su sentir, que su actuación en lo futuro responderá a la total reivindicación de nuestros agravios.

Tercera. Acudir a la Asamblea que se celebrará, a las once, en la Facultad de Medicina, por los alumnos de dicha Facultad, el Comité, y, de no asistir autoridad académica, o miembro alguno del Claustro, presidirla, dando cuenta de cómo actuó y cuál es el espíritu de dicho Comité nacional ejecutivo.

Cuarta. Desautorizadas todas las conclusiones no comprendidas en las que eleva dicho Comité, censuramos duramente la información que con carácter general hacen algunos periódicos de cuanto se acuerda en las Asambleas parciales que se celebran con el beneplácito de este Comité, solamente para recoger la más amplia aspiración escolar y de encauzarla como suma de opiniones.

Quinta. Enviar delegados de este Comité nacional a las provincias en que se estime necesario, y, al efecto, mañana saldrán enviados especiales.

Dióse cuenta al Comité de la invitación del excelentísimo señor rector de la Universidad Central e ilustrísimas autoridades académicas para cambiar impresiones en una reunión mixta, y se hizo constar el agrado con que se ha visto esta invitación.

El representante de la Universidad de Valencia, adherido, expuso sus impresiones y la coincidencia fundamental entre las aspiraciones escolares de aquéllos y las de los estudiantes de esta corte, y asimismo, a ruego del Comité, manifestó solicitaría autorización de sus representados para permanecer unos días más en ésta hasta que haya alcanzado este pleito su solución.

Se espera la llegada de más delegados de provincias.»

En San Carlos

A las once de la mañana, y presidida por el Sr. Sanchiz, se ha celebrado en el anfiteatro de la Facultad de San Carlos la reunión de los estudiantes de las diversas Facultades de Madrid, con asistencia de los dos delegados de Valencia llegados anteanoche a la corte.

El presidente dice que el Sr. Recaséns no puede asistir a la reunión por impedírselo una junta de Anatomía que se celebra a aquella hora.

A continuación se leen varios telegramas de adhesión y algunos de protesta contra la actitud de los catedráticos señores Bergamín, Montejo y Fernández Prida.

El Sr. Sbert hace uso de la palabra, aconsejando no den lugar a que se produzcan alborotos, para evitar los apaleamientos de la Policía.

Niega la existencia de elementos extraños entre los estudiantes, y para evitar su ingerencia, el Comité ha acordado que solamente sean ejecutivos los acuerdos tomados por el Comité Nacional de Estudiantes, después de haber oído a los delegados de cada Facultad y Escuelas especiales.

Indica que el principal punto de mira de los escolares debe de ser conseguir la dimisión del Sr. Millán de Priego y la abolición del régimen policíaco actual, que no se tolera más que en España.

Respecto a la manifestación proyectada, dice que se ha pedido permiso verbal al ministro de la Gobernación, después de asegurarle que los estudiantes no producirían disturbio alguno.

El Sr. Piniés—dice el orador—indicó que el citado permiso fuese pedido por escrito o citando el motivo de la manifestación, y añadiendo que creía debe indicarse en la instancia que lo que se pide es la inviolabilidad universitaria.

El delegado de Valencia, Sr. Río, saluda a sus compañeros de Madrid y concluye la reunión dando un voto de gracias al Sr. Carracido por haberse puesto al lado de la masa escolar.

El Comité mixto

Se ha celebrado una reunión, a la que asistieron varios delegados del Comité de catedráticos y otros de los estudiantes.

Los reunidos, después de una larga deliberación, acordaron verse con frecuencia.

El estudiante Sr. Sbert entregó al señor Carracido una copia de los acuerdos tomados anteayer por el Comité ejecutivo, de los que darán cuenta al Claustro.

Reunión de catedráticos en Zaragoza

ZARAGOZA.—Cumpliendo el acuerdo del Claustro se reunieron todos los Centros docentes, asistiendo los catedráticos.

Desde las primeras horas de la mañana, y antes de comenzar las primeras clases, varios grupos de estudiantes recorrieron la Universidad y las Escuelas especiales.

Después, cantando cuplés, acompañados por guitarras, bandurrias y varios instrumentos.

Los estudiantes dieron serenatas, cantando cuplés alusivos, frente a las Redacciones de los periódicos.

Esta tarde reanudarán las rondallas.

Las reuniones de ayer

Durante el día de ayer se celebraron en Madrid diversas reuniones de estudiantes en las distintas Facultades y Escuelas especiales.

Se pronunciaron discursos a granel, encaminados todos ellos a mantener su actitud de protesta hasta que el director de Orden público presente la dimisión.

Las clases continúan cerradas.

El objeto de estas reuniones, que se celebran todos los días, es no perder el contacto.

Firma del Rey

FOMENTO. — Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por el conde de Maudes, contra la providencia del gobernador civil de Madrid que decretó la necesidad de ocupación de fincas del recurrente con motivo de la construcción de la carretera de la casilla del Portazgo, carretera de Madrid a Francia, por Irún, a empalmar con la del Hipódromo a Chamartín de la Rosa, en este pueblo.

Idem íd. disolviendo la Junta encargada de las obras de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Idem íd. autorizando al ministro de Fomento para realizar por el sistema de contrata mediante subasta o concursos las obras del pantano de la Cuerda del Pozo.

Idem íd. sustituyendo por otros los artículos 25 al 30, 34 y 75 del vigente reglamento provisional de Policía y conservación de carreteras y caminos vecinales.

Idem íd. autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de explanación y fábrica de los trozos 3.°, 4.° y 5.° del ramal de Mula a Murcia en el ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Idem íd. admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento a D. José Sanmartín Herrero.

Idem íd. nombrando para el cargo anterior a D. Julio Romero García.

Idem íd. nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Miguel del Campo.

Idem íd. nombrando comendador de número de la ídem íd. a D. Francisco Mira y Botalla.

Idem íd. comendador ordinario de la ídem íd. a D. Julián Iturralde y Heria.

Idem íd. caballero de la ídem íd. a D. Angel Riesgo y Ordoñez.

Idem íd. caballero a D. José Plaza y Faraldos.

INSTRUCCION PUBLICA. — Real decreto modificando los arts. 119 al 124 del Reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico.

Idem íd. jubilando a D. Rafael Alvarez Sereix, jefe superior de Administración, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Idem íd. íd. a D. Francisco Millán y Guillén, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Idem íd. creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Teruel.

Idem íd. nombrando para el cargo anterior a D. Antonio Buj.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Charlas teatrales

En América

Virginia Fábregas.—El homenaje a España

La delicada comedia de Martínez Sierra, «Mamá», fué escogida por Virginia Fábregas para rendir culto homenaje a la madre España con motivo del aniversario del descubrimiento de América. en el teatro Colón, de San Salvador (América Central), que estuvo lleno de distinguida concurrencia.

Virgina Fábregas y Luis Martínez de Tovar hicieron labor plausible, siendo objeto de muchos aplausos.

Después el simpático artista Martínez de Tovar, recitó unos versos suyos, dedicados a Santa Teresa de Avila.

Las recitaciones de Martínez de Tovar reunieron dos méritos: ser suyas y haber sido recitadas por él. De Tovar posee el arte de la declamación en grado sumo, da al acento retórico el oportuno giro y su acertado ademán da a lo escrito fuertes coloridos de vida.

Una vez más, Martínez de Tovar obtuvo verdadero éxito, tanto en la interpretación de «Mamá» como en sus dos recitaciones. El público le ovacionó con sonoros y prolongados aplausos.

Virginia Fábregas leyó los versos de Urbina, dedicados a España. Esta artista, que no sabe de fracasos y sólo conoce el triunfo, recitó con maestría los versos del dulce bardo mexicano, compatriota suyo, y después la «Elegía a Granada».

Un fragmento de la magistral obra de Villaespesa, titulada «Aben Humeya», representada por la compañía de Virginia Fábregas en su temporada en San Salvador el año anterior. Con honda emoción y sentido acento, Virginia Fábregas dió gran realce a los versos admirables de Villaespesa. Virginia Fábregas fué triplemente ovacionada al terminar el poema.

El baile regional de España con que terminó el acto, gustó mucho al numeroso público que concurrió al teatro Colón.

La velada fué un verdadero homenaje a la madre patria, organizado por Virginia Fábregas para conmemorar el magno acontecimiento del descubrimiento de América.

El beneficio del primer actor señor Martínez de Tovar, ha sido un triunfo para el reputado actor, que goza de generales simpatías.

La obra elegida fué «El intérprete de Hamlet», de Felipe Sassone. Acerca de la labor escénica del Sr. Tovar, dice el «Diario del Salvador» lo siguiente:

«Bien hizo Luis Martínez de Tovar en escoger este intenso drama para su función de gracia. La multitud de espectadores que concurrieron al teatro Colón a rendir simpatía y admiración al magnífico actor, fueron cautivados por éste desde el primer instante, cuando con sonora voz y noble ademán recitó el prólogo que, como en la ópera de Leoncavallo o en la farsa benaventina «Intereses creados», preside a la representación. Felipe Sasone, el fervoroso devoto de Rubén Darío, a cuya muerte su lira lloró dolorosas elegías, deificándole en severos alejandrinos castellanos, tuvo la noche del miércoles, en Martínez de Tovar, un fiel intérprete a su moderno Hamlet.

La magistral obra dramática del escritor sudamericano culminó en verdadero triunfo con el concurso de Virginia Fábregas y los elementos más distinguidos de su compañía, Martínez de Tovar.

Este, pues, «vivió» doblemente el personaje arrancado por Sasone de las páginas de Shakespeare, sometiendo su naturaleza a la dual naturaleza imaginada por el autor.

Así, que bien mereció los vítores y aplausos de nuestro público; y fué, en verdad, gran triunfo para el beneficiado.»

La compañía debutará a mediados de diciembre en Méjico.

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica

El intermedio de la ópera de Albéniz, «Pepita Jiménez», y la rondalla de las danzas españolas de Granados, son las obras de autores españoles interpretadas, huelga decir que magistralmente, por la Orquesta Sinfónica en su tercer concierto.

Si las mencionadas obras no estuviesen ya consagradas, a ellas dedicaríamos el espacio de que disponemos. Albéniz y Granados son dignos de nuestro aplauso y merecedores de nuestra gratitud; uno y otro dieron a conocer ente el mundo la riqueza melódica de nuestros cantos regionales, los que siempre van trenzados en sus bellas composiciones.

La obra que ayer se interpretó, de Albéniz, tiene por motivo «El Fandanguillo», canto de sencillez conmovedora que aún escuchamos en los campos andaluces durante la recolección de la oliva.

En la de Granados domina, como su título indica, la jota, madre de todos los cantos españoles y de todos los de origen hispano. El público, entre el que podemos mencionar a las Infantas Doña Paz y Doña Isabel y la Princesa Pilar, aplaudió con el entusiasmo que siempre lo hace al escuchar obras de estos geniales maestros.

«Rondas de primavera», de Glaude Debuss, interpretada por primera vez, fué escuchada con respeto por el público, y al final hubo división de opiniones.

«Redención», de César Frank; «Maestros cantores», de Wágner, y la octava sinfonía de Beethoven, que figuraban en el programa de ayer, despertaron tempestades de aplausos, como corresponde a estos grandes maestros.

Arbós y la Sinfónica tienen bien probado cómo saben interpretar obras de tan difícil y delicada ejecución.

Para final del concierto nos dieron «Dafnis y Cloe», de Raver, obra orquestal, la más importante de este maestro, y sin discusión una de las más interesantes de la moderna escuela francesa. Fué, como las anteriores, muy aplaudida.

En el teatro de Romea

A pesar del miedo que el nombre de Joaquín Belda inspiró a algunos timoratos que no habían leído el anuncio de que la conferencia anunciada en el teatro Romea sería «blanca», el teatro estuvo completamente lleno.

La conferencia dió la razón a los que fueron a oirla, porque resultó no sólo suficientemente blanca para que ni el más exagerado pudor pudiera sentirse herido, sino, además, amena y graciosa; demostración plena de que cuando sobra el ingenio no hace falta recurrir a temas escabrosos para mostrarle.

La conferencia, que seguramente publicará el ingenioso autor, fué muy aplaudida, después de haber sido constantemente subrayada por la hilaridad de las espectadoras.

Manolo Vico logró después sostener en el auditorio el mismo regocijo, gracias a su ingenio típico.

La compañía representó acertadamente la comedia «En cuerpo y alma», y la fiesta resultó, en suma, muy agradable y el mejor reclamo para los sucesivos «jueves femeninos».

Provincias

Formidable explosión en una fábrica. Del incidente de Mataró.—Choque de un tranvía con un camión.—¿El ramo textil de Badalona a la huelga?—La conferencia de Seguros sociales

BARCELONA. — En la fábrica de alcoholes de D. José Mestres, de Villalonga (Gerona), ha ocurrido una formidable explosión, que destruyó por completo el edificio, sepultando entre los escombros al fogonero y encargado de la fábrica; resultando el primero muerto, y el segundo con heridas graves.

Entre las distintas versiones que circulan sobre el lamentable incidente ocurrido en Mataró, el que parece de más verosimilitud, afirma que uno de los obreros que continúan trabajando en la fábrica, la emprendió a tiros contra un grupo de huelguistas que permanecían apostados en las proximidades de la fábrica.

El autor de los disparos fué detenido.

Las Sociedades obreras, como protesta de la agresión, acordaron un paro de veinticuatro horas, que al fin no llegó a efectuarse.

En el dispensario de San Andrés ha sido auxiliado Pedro Salanera, conductor de tranvía. Presentaba algunas heridas, que se produjo al chocar el tranvía que conducía con un camión. El lesionado, considerando que el choque fué debido a la imprudencia del chófer que guiaba el camión, se abalanzó sobre aquél, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el parietal derecho.

Se asegura que si los patronos no aceptan el laudo dictado por el anterior gobernador, Sr. Martínez Anido, en el conflicto de los contramaestres de Badalona, el próximo lunes declararán la huelga general los obreros del ramo textil de aquella ciudad.

Hoy no celebran sesión los congresistas de Seguros Sociales, pues dedica el día a visitas de entidades de carácter mutual y benéfico.

SANTANDER.—En el pueblo de Sesaña se hallaba al lado de la lumbre de la cocina la criada de sesenta y cinco años Gregoria Carpintero; se quedó dormida y cayó a la lumbre, donde pereció abrasada.

CADIZ.—Los obreros albañiles de Jerez de la Frontera han acordado declarar muy en breve la huelga general, aceptando la solidaridad que les fué ofrecida por la Federación del ramo de construcción.

También se tienen noticias de que los obreros ferroviarios y de puertos han acordado declarar el boicot a la Casa vinatera de Domecq.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

Inauguración del curso en el Ateneo

Un discurso del conde de Romanones

Hablan los representantes de Cuba y Méjico

En el Ateneo celebróse anteanoche la sesión inaugural del curso académico de 1922-1923, según el siguiente programa: Lectura de la Memoria; discurso del conde de Romanones sobre «D. Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal», y discursos de los señores García Kohly, ministro de Cuba, y Reyes, encargado de Negocios de Méjico.

Leída la Memoria por el Sr. García Martí, el conde de Romanones comenzó su interesantísimo discurso.

Evocó su primeros años en Madrid, en el Ateneo, defendiendo ideales de libertad; su maravilloso discurso pronunciado en mayo de 1871 pidiendo la abolición de la esclavitud; las persecuciones sufridas por defender estos ideales; las calumnias que sobre él injustamente pesaron, y su labor durante la República para que se aprobara la ley de Abolición de la esclavitud.

Hizo un resumen de su labor literaria y política, y recordó aquel momento de su vida cuando, libre Cuba del dominio de España, le invitó para rendirle homenaje de gratitud.

El Sr. Labra contestó a la República cubana estas palabras:

«Por español, fuí autonomista para evitar a mi Patria un gran dolor; hoy más que nunca me siento unido a España, porque llegó para ella el instante de mayor sufrimiento. Yo nací español y español moriré.» (Grandes aplausos.)

Relata su labor para que la ley abolicionista se cumpliera en Cuba y Puerto Rico, y su discurso del 27 de julio de 1887, el mejor acaso que pronunció en su vida.

Labra fué un profeta—dice— cuando señaló los inconvenientes de una política de aventuras en Africa, o una guerra católica con Roma, indicando, en cambio, que no hay otro derrotero para España que una política de alianza con Portugal y América. Este último pensamiento iluminó hasta el postrer instante de su vida.

Recuerda las palabras que le dirigió el Rey el día del monumento a Vara del Rey:

«Don Rafael: quiero estrechar la mano del mejor patriota de mis tiempos.» (Aplausos.)

Su vida y su obra, dice el orador, señala a las generacisnes venideras un solo camino: España renacerá en América; si no tenemos fe en esta profecía, ¿qué nos queda? (Grandes aplausos.)

El Sr. García Kohly pronunció un discurso de exaltación de la figura de don Rafael María de Labra, y cautivó al auditorio.

Habló de Cuba, su tierra amada, y de la madre patria. Dice que todo evoca en la tierra americana el paso glorioso de los hijos predilectos de España: los campos, los cráteres de los volcanes, los ríos, la brisa, unas veces recuerdan a Bécquer, a Campoamor, a Calderón, al Quijote...

Dice que Labra, el venerable, no ha muerto, pues su espíritu, su ideal, es inmortal; quien laboró por que desapareciera la esclavitud, no ha muerto; quien fué en España el más perfecto embajador de América, no puede morir, porque queda su obra a través de los tiempos, su obra, que hemos de terminar nosotros, ofreciendo al mundo la más poderosa asociación de naciones que jamás ha existido. (Gran ovación.)

Dice hablando de la independencia cubana: ¿Cómo no habíamos de aspirar a la libertad nosotros, Cuba toda, si Cuba es hija de España, hija amorosa que por serlo nada más se siente orgullosa, hija de este pueblo donde nació Viriato, y donde se escribió la grandiosa página de Numancia, y donde pudo ocurrir aquel grandioso hecho de Zaragoza...? (Gran ovación.) Fuimos, como vosotros, un pueblo que dió su sangre por su libertad; pero que, libre ya, habiendo roto las ligaduras políticas que nos unían a España, espontáneamente viene a vosotros a deciros: Madre España, ahora nos sentimos entrelazados a ti por los únicos lazos que no se rompen nunca: por los del amor. (Prolongada ovación.)

Ensalzó la obra de D. Rafael María de Labra, y dice que llegará un día en que se vea ejecutada en todas sus partes.

El público aplaudió largamente al ministro de Cuba en España.

El Sr. Reyes, encargado de Negocios de Méjico, pronunció un breve pero interesantísimo discurso, cantando las glorias de España y de las Repúblicas americanas, enalteciendo la figura del señor Labra.

Su discurso arrancó muchos aplausos. El Sr. Reyes fué unánimemente felicitado.

El drago de la Orotava

Traducción directa del inglés, del libro «Wonders of Nature», by Esther Singleton, Nueva York, 1904.

La Orotava, el antiguo Taoro de los guanches, se halla situada en un delicioso valle, sumamente pendiente. Sus calles son de aspecto desierto; las casas de sólida construcción y aglomerada apariencia. Nosotros pasamos a lo largo de un alto acueducto, alineado por gran número de finos helechos; visitamos varios jardines, en los cuales los árboles frutales del Norte de Europa se mezclan con los naranjos, los granados y las palmeras.

Visitamos también el drago-árbol (Dragón), en el jardín de Mr. Franquis, con el que estábamos familiarizados de antemano por innumerables descripciones. El tronco de este árbol, mencionado en muchos documentos, es un gigante desde la quincuagésima centuria, lo mismo que al presente. Su altura aparenta a nuestra vista unos cincuenta o sesenta pies, y sir George Stauton midió diez pies desde el suelo a las ramas, y su tronco abarca un diámetro de doce pies ingleses. Estas dimensiones corresponden perfectamente a los datos de Mr. Borda, quien encontró treinta y tres pies y ocho pulgadas, medida francesa.

El tronco está dividido en un gran número de ramas, las cuales se alzan en forma de candelabros, terminando en pico las hojas, parecidas a la yuca que adornan los valles de Méjico.

Frente a las orgánicas creaciones, este árbol es, indudablemente, junto con la Adansonia o baobab del Senegal, uno de los habitantes más viejos del globo. Los baobabs tienen las mismas dimensiones que el árbol-drago de la Orotava; algunos de ellos se aproximan mucho, midiendo treinta y cuatro pies de diámetro, y su total altura es de quince o diez y seis pies.

Por esto pudimos observar que la Adansonia, igual que la Ochaoma, y todas las plantas de los bombax crecen mucho más rápidamente que la «dracaena», siendo, por lo tanto, la vegetación de ésta sumamente lenta, comparada con la otra. Tal sucede en el jardín de míster Franquis, donde se producen cada año ambas flores y frutas, representándonos uno de los cuadros de «eterna juventud de la Naturaleza», con una inagotable fuente de vida real.

El «dracœna», que solamente es cultivado en pequeños huertos de las islas Canarias, Madera y Puerto Santo, presenta un curioso fenómeno con respecto a la emigración de las plantas, jamás visto en ningún paraje silvestre del continente africano.

Siendo su verdadero origen las Indias occidentales, ¿cómo este árbol ha sido transportado a Tenerife, donde es común? ¿Su existencia prueba que en algún período distante, los guanches tuvieron conexión con alguna otra nación originaria de Asia?

La edad de los árboles apreciada por su corteza y dimensiones, que, en unión de la constante renovación de su vigor, constituye la característica particular del reino vegetal.

El gigantesco drago de Orotava es sagrado ante los habitantes de Canarias, como el olivo en la Cita del de Atenas o el olmo de Ephusus.

Cuando yo visité estas islas, tenía 16 pies, o sea las mismas dimensiones que encontraron los aventureros franceses en sus conquistas por los jardines de las Hespérides, a principios del siglo quincuagésimo, conservando aún la perpetua juventud en armonía con los diversos frutos y flores silvestres, como en la tropical Foresta Hymenæas y Cæsalpinæ, siendo quizás, al presente, un monumento de miles de años de existencia.

Este colosal drago «Dracœna draco» está situado en uno de los más deliciosos parajes del mundo. En junio de 1799, cuando ascendíamos al Pico de Teide, medimos su circunferencia, arrojando cerca de 48 pies ingleses. La altura de este árbol no es menos de 60 pies. Según tradición, este árbol fué venerado por los guanches, igual que las cenizas del Ephusus por los griegos, o el Lydian, con el que se condecoraban los Césares, o el sagrado Fanyan de Ceilán. En tiempos de la primera expedición de los Bethencourts, en 1402, nosotros calculamos estaría en las mismas condiciones que ahora. Recordamos que el «Dracœna» nace extremadamente despacio, de lo cual deducimos, por su altura, lo antiquísimo que es el árbol de la Orotava.

Bertholet, en su descripción de Tenerife, dice: «En comparant les jeunes Dragoniers, voisins de l'arbre gigantesque, les calcules qu'on fait sur l'age de ce dernier effraient l'imagination». El drago es cultivado en las islas Canarias, Madera y Puerto Santo, desde los primeros tiempos. Un exacto observador, Leopold von Buch, encontró este mismo árbol silvestre en Tenerife, cerca de Igueste.

En la actualidad podemos apreciar algunos hermosos ejemplares de dragos milenarios existentes en diferentes partes del archipiélago, como en Gran Canaria La Palma, y, especialmente en Tenerife, los de La Laguna, Realejos e Icod; debiendo declararse monumento nacional este último, por ser el más antiguo de los existentes y el que mayores dimensiones abarca.

D. PEREZ NUÑEZ

Méjico, D. F. 25-8-22.

LA BOLSA

4 por 100 Interior: Serie F	70,25
Serie E	70,35
Serie D	70,45
Serie C	70,50
Serie B	70,50
Serie A	70,55
Series G y H	00,00
4 por 100 Exterior: Serie F	86,35
Serie E	86,35
Serie D	00,00
Serie C	00,00
Serie B	87,00
Serie A	87,00
Series G y H	87,00
4 por 100 amortizable: Serie D	90,10
Serie C	90,10
5 por 100 amortizable antiguo: Serie E	96,00
Serie D	00,00
Serie C	96,00
Serie B	96,00
Serie A	96,50
5 por 100 amortizable 1917: Serie E	96,25
Serie D	96,00
Serie C	96,00
Serie B	96,00
Serie A	96,15
Diferentes	96,25
Tesoros, a dos años, nuevos: Serie A	102,00
Serie B	101,95
Tesoros, a seis meses: Serie A	000,00
Serie B	102,55
Tesoros, a dos años: Serie A	102,50
Serie B	202,40
Tesoros, a tres meses: Serie A	000,00
Serie B	100,95
Marruecos	75,00
Cédulas hipotecarias: 4 por 100	88,50
Idem 5 por 100	100,00
Idem 6 por 100	108,75
Cédulas argentinas	2,37
Ayuntamiento de Madrid: Empréstito 1868, 8 por 100	80,00
Idem Interior, 5 por 100	00,00
Ayuntamiento de Sevilla	00,00
Villa de Madrid 1914, 5 por 100	00,00
Idem, 1918, 5 por 100	
ACCIONES	
Banco de España	583,50
Banco Hipotecario	000,00
Banco Español del Río de la Plata	000,00
Tabacos	248,00
Azucareras preferentes	60,00
Fin corriente	59,75
Azucareras ordinarias	00,00
Duro Felguera	0 ,00
Madrid, Zaragoza y Alicante	344,25
Fin corriente	344,50
Norte de España	00,00
Fin corriente	00,00
Unión Eléctrica	00,00
Metropolitano	206,00
Tranvías	92,00
Chade	00,00
OBLIGACIONES	
Azucareras, bonos	95,00
Metropolitano	206,00
Eléctrica Mediodía	00,00
Alicante, primera	70,00
Idem E	200,00
Nortes, primera	61,20
Idem 6 por 100	98,30
Asturias, primera	00,00
Idem segunda	00,00
Chade, bonos	00,00
Minas Rif, B	00,00
Real Compañía Asturiana	00,00
Riotinto	103,50
Peñarroya	00,00
Construcción Naval	00,00
Idem bonos	00,00
Bonos Banco de España	283,50
Transmediterránea	
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	00,45
Libras esterlinas	46,40
Francos suizos	29,50
Liras	122,95
Dólares	30,00
Belgas	6,25
Marcos	43,57
Escudos portugueses	9,02
Pesos argentinos	9,23

DE TEATROS

CERVANTES.—El clamoroso éxito obtenido por la emocionante comedia nueva, «Juego de damas», sigue aumentándose en cada representación. La verdadera creación que de la protagonista hace Mercedes Pérez de Vargas, y la feliz interpretación del resto de la compañía, realzan el gran valor de la obra, que proporciona grandes llenos a este teatro.

MUNICIPIO

Intereses locales

Acompañados del Sr. Marcos, se avistaron con el alcalde varios vecinos del barrio de la Elipa, para lamentarse de la falta de luz a que están afectos.

Otra Comisión de Chamberí, de que formaban parte D. Basilio Amat y los concejales Sres. De Miguel y Onís, hizo presente al alcalde su agradecimiento por haberse incluído entre los grupos escolares que se van a construír, uno en los Cuatro Caminos.

Decomisos

El alcalde, como delegado de Mercados, ha decomisado en el de la Cebada, bastante cantidad de fruta, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Asimismo, el teniente alcalde de la Universidad, Sr. Martín (D. Eustaquio), ha decomisado 430 kilos de pan, que ha repartido entre los pobres.

Espectáculos

PRINCESA.—A las seis, presentación de la artista norteamericana Ruth Draper, en sus retratos hablados y representados.

A las diez, El doncel romántico.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

COMEDIA.—A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis, Estudiantes y modistillas y Angelina de Artés é Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre, y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

CENTRO.—A las seis, Las vueltas que da el mundo.

A las diez y media, El gran tacaño.

REY ALFONSO.—A las seis y media, El burlador de Medina.

A las diez y media, Agapito se divierte

ESLAVA.—A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El pavo real.

INFANTA ISABEL.—A las seis El príncipe «virtuoso».

A las diez y cuarto, ¡Que no lo sepa Fernanda!

ROMEA.—A las seis y media, El sitio de Gerona.

A las diez y media, Paloma, la postinera.

ZARZUELA.—A las seis, El último gaucho y Hasta la hacienda baguada cae al jagüel con la seca.

A las diez y cuarto, La borrachera del tango y Hasta la hacienda baguada cae al jagüel con la seca.

IMPERIAL.—A las diez y media, Amar hasta la muerte (estreno).

CERVANTES.—A las seis, Juego de damas y Tratado de urbanidad.

A las diez y media, Juego de damas y Tratado de urbanidtd.

PRICE.—A las seis, ¡Que te crees tú eso! y El ni3o de la suerte.

A las diez y cuarto, ¡Que te crees tú eso! y El hotel de los enamorados.

LATINA.—A las seis, Raffles.

A las diez y media, Raffles.

FUENCARRAL.—A las seis, La canción del olvido y Las campanadas.

A las diez, Curro Vargas.

COMICO.—A las seis y media, Mamá suegra y El Goya.

A las diez y media, La solución Potober.

MARTIN.—A las seis y cuarto, De la China... ná.

A las siete y media, El gran bajá.

A las diez y media, El templo del placer y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—A las siete y cuarto, Manolita la inclusera.

A las nueve y tres cuartos, La trapera.

A las diez y tres cuartos, La viejecita y La alsaciana.

PALACIO DEL HIELO DE MADRID.—Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquesta.

MARAVILLAS.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez y media. Elsa Ortega, Les Ferraris, Trío Gómez, Odronoffs y Miss Lizz, Pastora Imperio, La Goya y Pompoff, Thedy y Emig.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, dos grandes secciones de cinematógrafo.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J. Casino. Restaurante. Varietés. Angeles Alonso, Pilar Mizián, Carmen de la Corte, Coppelia, L. Torralva. Orquestas Ródalo y Fúster. Té y souper tango. Profesor de baile, Antonelli. Cubiertos a cuatro pesetas. Conciertos de música selecta de nueve a once Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or gratuito para las señoras.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES
BARCELONA
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.
BURGOS
Vitoria, 18
Teléfono núm. 150
Hijos de Ríu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

M.C.D. 2022

Noches de estreno

ESPAÑOL

"Las mocedades del Cid", comedia de Guillén de Castro, refundida en cuatro actos, por D. Juan y D. Miguel de Castro

La jornada de anoche en el primero de nuestros teatros es una demostración más del interés y complacencia que inspira al público esta orientación o resurgimiento hacia nuestro teatro clásico, ofreciéndonos las joyas olvidadas (las más de las veces desconocidas), o presentando en un nobilísimo anhelo de generoso desquite, nuevos florones que engarzar en nuestra historia literaria, tan decaída y maltrecha de algunos, de muchos años a esta parte.

Por esto merecen toda nuestra gratitud y todos los aplausos los hermanos Castro, brillantísimos poetas contemporáneos, que con la obra de anoche hacen (así lo creemos) su primera salida por los campos de nuestra escena, que bien necesitada está, lo repetimos, de que sus elegidos vuelvan por sus prestigios.

En más de siglo y medio no ha sido representada la obra de Guillén de Castro, que anoche emocionó y arrancó en sus escenas culminantes estruendosos aplausos, contenidos apenas iniciados, por el afán de no perder ni uno de los bellos versos que tan donosamente dijo el Sr. Calvo, eje en nuestro teatro de este género tan admirable, digno representante de sus glorias pasadas y entusiasta resurgidor de valores tan poco apreciados, y no por culpa sólo del público.

De todas las obras, que son muchas, de Guillén de Castro, el gran poeta valenciano, rebelde, aventurero y desmedidamente orgulloso, como lo es siempre el genio, «Las mocedades del Cid», continuada con «Las hazañas del Cid», figura en lugar preeminente, por su belleza indiscutible, lo humano de sus personajes y el carácter, tan justamente admirado, del ambiente, que ha sido fuente de muchas inspiraciones.

En la refundición ofrecida anoche, la obra genial se mantiene en toda su esencia, y los adaptadores merecen todos los elogios por su labor, respetuosa en cuanto pudo serlo ante las exigencias imprescindibles de nuestra técnica teatral; así lo reconoció el público, agradecido, que les ofrendó sus aplausos, que compartieron también con Calvo, què interpretó magistralmente el tipo fabuloso y más grande de nuestro romancero, objeto de inagotable admiración, «especie de rey vagabundo», encarnación del nervio de la raza, y la más interesante figura de todas nuestras leyendas épicas y caballerosas.

Carmen Seco dijo muy bien el difícil papel de Jimena; muy discretos la señorita Aroca, Rafael Calvo, Calvo Gutiérrez, Maldonado y todos los demás artistas, que pusieron gran interés y cariño en la representación de sus papeles respectivos.

J. MARTIN RUIZ

ZARZUELA

"Hasta la hacienda bagüala cae al jagüel con la seca"

Tal es el título, un poco extraño, de la comedia en un acto y cuatro cuadros, que anoche ofreció la compañía Muiño-Alippi.

El asunto está basado en un proverbio muy conocido, desarrollado con excesiva inocencia, si bien en todo momento el diálogo es pulcro, escrupulosamente cuidado, agil y gracioso, teniendo los autores momentos felicísimos que hicieron resaltar la primorosa interpretación de los actores, a quienes corresponden, sin excepción, la casi totalidad de los aplausos que anoche se prodigaron espontáneamente, algunas veces, con creciente entusiasmo, correspondiendo lugar principal a la señora Cornaro, señorita Sara Iturrat, Bernal y Jiménez y a los señores Muiño, Alippi, Betoldi y Garza

El brillantísimo aspecto que presentaba la sala, es la prueba más elocuente del triunfo que la compañía argentina está logrando en esta brillante actuación. Enhorabuena.

INTERINO

De América

Estados Unidos

El conocido periodista y autor de varias películas, George Bronson Howard, fué encontrado muerto en su habitación. Había recibido varias heridas durante la gran guerra y se cree que esto le determinó a suicidarse.

Ayer tuvo lugar la sesión especial del Congreso, convocada por el Presidente Harding, tomando asiento en el Senado la señora Felton, electa para representar al Estado de Wisconsin en sustitución del senador Watson.

Un vapor que llevaba un centenar de hombres para las cosechas de algodón, se hundió frente al Cabo de Topolobampo, en el Golfo de California.

Durante el año de 1921 se registraron 10.168 muertes por accidentes automovilísticos. Hubo un aumento de 28 por 100 sobre el año anterior.

El Presidente Harding ha lanzado una proclama designando el jueves 30 de noviembre como Día de Gracias.

Brasil

El presidente electo, Sr. Bernardes, que tomó posesión del cargo el día 15 del presente mes, ha formado su Gabinete de la manera siguiente: ministro de Justicia, J. Luz Alvarez; de Relaciones Exteriores, Félix Pacheco; de Guerra, general S. Carvallo; de Marina, almirante Alexandrino de Alencar; de Agricultura, Bueno Branda; de Transportes, Francisco Ha; de Hacienda, Sampaio Vidal.

Uruguay

Se invocará aquí la ley contra la pena capital en favor de un marino japonés que desertó de un barco de guerra, surto en esta bahía, y a quien se aplicará la última pena si vuelve a su país.

Cuba

El Gobierno cubano dió a conocer el 18 de octubre al Departamento de Estado norteamericano, el deseo de lanzar un empréstito de 50.000.000 de dólares, con objeto de llevar a cabo el programa para solucionar las dificultades económicas de Cuba. Hoy se comunicó al encargado de Negocios que se podía negociar.

Costa Rica

La notable educadora y poetisa chilena Gabriela Mistral, a su regreso de Méjico visitará esta capital, donde dará varias conferencias. Se le prepara una gran recepción.

Ha sido aprobada la formación e implantación en el país de la Guardia civil.

Hoy fué impuesta al Jefe de Estado costarricence la Cruz de San Gregorio, concedida por S. S. Pío XI.

Chile

El quinto Congreso Panamericano que se celebrará en esta ciudad en marzo próximo, será presidido por el actual secretario de Estado norteamericano, míster Hugues.

Argentina

Ha muerto el vicealmirante Diógenes Aguirre, ex ministro de la Cámara de Diputados.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por iro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Han sido destinados a las fuerzas Regulares de Melilla los suboficiales D. José Domínguez Cortés, del regimiento de San Fernando, y D. Martín Ardanaz Iñiguez, del de Africa.

Se concede el retiro al músico de primera del regimiento de Cartagena don Manuel Pérez Caballero, y a los tenientes (E. R.) D. Ramón Ben y D. Manuel Vázquez.

Caballería

Se concede el retiro al comandante D. Eugenio Rodríguez Solano.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditores de brigada: Don Leoncio Agudín, a la Auditoría de Canarias; D Manuel Antolín, a la de la octava región, y D. Ricardo Ferrer, a la Fiscalía de la segunda región.

Tenientes auditores de primera: Don Fernando Bosch, a la Fiscalía de la tercera región, y D. José Pérez Villamil, a la de Baleares.

Tenientes auditores de segunda: Don José Bermejo, a la Auditoría de la séptima región; D. Eduardo Jiménez, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; D. Pedro Fernández, a la Auditoría de la octava región, y D. Ildefonso Fernández, a la de Ceuta.

Teniente auditor de tercera D. Ricardo Calderón, a la Auditoría de Ceuta.

El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones:

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Artillería don Eduardo Souto y los capitanes (escala reserva) de la misma Arma D. José Gallego y D. José Osuna.

Destinos

Destínase al Grupo de Instrucción de Artillería al capitán D. Carlos Sánchez García, y al servicio de aviación a los capitanes de Ingenieros D. Miguel Franco y D. José Gascón.

Mañana se publicarán propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería, de la Guardia civil, de Carabineros y de suboficiales y sargentos de Artillería.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Caballería, que existe en el Depósito de Recría y doma de la segunda zona pecuaria; otra de comandante de Caballería delegado de Cría Caballar en la provincia de Cuenca, y otra en la provincia de Pontevedra.

Situaciones

Quedan disponibles en la segunda región el teniente vicario de primera don Juan de la Rubia, en la primera región el capellán mayor D. Agustín Asensio y en la octava región el coronel de Artillería D. Camilo Valdés.

Residencia

Se autoriza al general de brigada don Remigio García Cabrera para fijar su residencia en Valencia.

Academias

Se dictan instrucciones para que las clases del próximo curso den principio en la misma fecha en todas las Academias militares.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al alférez de Carabineros D. Germán García.

Retiros

Concédese el retiro a los tenientes de Carabineros D. Celedonio Iglesias y don Agustín Falces, y al oficial primero de Oficinas Militares D. Manuel Gabarrón.

Carabineros

Firma de hoy

Resolviendo favorablemente instancia del cabo de Algeciras Juan Negrón y carabinero de Badajoz Eugenio Sánchez.

Cursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del teniente don Enrique Letrán, en súplica de Real licencia para contraer matrimonio.

Idem propuesta de opción a la cruz de San Hermenegildo a favor del teniente D. José Pérez Hernández.

Idem acta de casamiento del capitán D. Daniel Lozano.

Almería.— Sargento Eugenio Monje Arroyo y fuerza a sus órdenes.

Contribuyeron a la extinción de un violento incendio que se declaró en una casa de la calle del Calvario, en Sorbas.

Carabineros Adolfo Pradas y Francisco Arias.

Prestaron muy eficaces trabajos para sofocar un incendio que se declaró en un establecimiento del pueblo de Mojacar.

Baleares— Carabineros Antonio Collantes, Lorenzo Sebastián Socias y Félix Duque.

Coadyuvaron a la extincion del incendio que se declaró en un monte de Son Servera.

Murcia.—Sargento José Salguero Clemente.

En una caseta de baños encontró tres sortijas de oro, una de ellas con un diamante, poniéndolo en conocimiento de los empleados del balneario de San Bernardo, presentándose después en la Comandancia de Carabineros un individuo, de nacionalidad extranjera, acreditando ser el dueño de las alhajas y ofreciendo una gratificación a dicha clase, la que rehusó.

Navarra.—Sargento Valentín Méndez y fuerza a sus órdenes.

Cooperaron con gran eficacia, a la extinción de un formidable incendio, que se declaró en un monte de la villa de Urdax, prestando también sus auxilios a los habitantes del caserío Bordazuri.

Que se haga saber al personal del Cuerpo anteriormente relacionado, el agrado con que se ha enterado S. E. de su buen comportamiento.

Alicante.—Carabinero Francisco Devesa Ortuño.

Salvó con exposición de su vida la de una mujer que se cayó al mar, y que hubiese perecido sin aquel auxilio.

Que se haga saber el agrado con que S. E. se ha enterado de su humanitario comportamiento, con nota en su hoja de méritos y sin perjuicio de lo que se resuelva acerca de su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Granada. — Carabineros Francisco Blanco y José Gallardo.

Prestaron eficaces auxilios en la extinción de un incendio, que se declaró en el barrio de Albaicín, de la expresada capital.

Valencia.—Carabineros Cándido Climent y Martín Climent.

Auxiliaron a un hombre y a una mujer que fueron extraídos del mar en estado agónico, los que sin la intervención de los nombrados carabineros hubieran perecido.

Santander.—Cabo Alberto López Pérez.

Se arrojó al mar con riesgo de su vida intentando salvar a un niño que pereció ahogado en el puesto de Isla, no obstante los esfuerzos empleados para conseguir su humanitario fin.

La Coruña.—Cabo Demetrio Barrantes y fuerza a sus órdenes.

Coadyuvaron a la extinción de un incendio, que se declaró en la «Casa del Pueblo» de Freijo, logrando que el fuego no se propagase a las inmediatas.

Asturias.-Sargento Manuel Pérez González y fuerza a sus órdenes.

Procedieron a la busca y captura de dos individuos, autores del homicidio de Jesús Friera, logrando su detención en una casa sita en el barrio de «La Parra», y poniendo a los reos a disposición del Juzgado de primera instancia de Villaviciosa.

Huesca.—Carabiuero de primera Tomás García Martín.

Encontró en la estación de Sabiñánigo un sobre dirigido a D. Antonio Callavé, cuyo sobre contenía un billete de 100 pesetas y dos de 20 y 50 francos, cuya cantidad fué entregada a su dueño por el capitán de la compañía, negándose dicho carabinero a recibir la gratificación que se le ofrecía.

Sargento Aurelio del Corral y cabo Rafael Fernández.

Detuvieron a un individuo natural de Cadenas (Zaragoza), que en una de las calles de Jaca, encontrándose en estado de embriaguez, produjo una herida grave a un niño de corta edad, cuyo individuo quedó a disposición de la autoridad competente.

Que se haga saber al personal del Cuerpo anteriormente citado, el agrado con que S. E. se ha enterado de su buen comportamiento.

LIBROS RECOMENDADOS

«LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por *D. Antonio Ibarz Buil*, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.

«RETIROS Y RETIRADOS», guía práctica de legislación sobre retiros para Guardia civil y Carabineros. Tablas de sueldos, retiros, descuentos, deberes y derechos del retirado, etc., etc. (Obra recomendada y declarada de utilidad por R. O. de 27 de junio de 1922.

Los pedidos al autor, *D. Rafael Gibert*, dirigiéndose al apartado 436.—Madrid.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por *D. Julián Sosa*, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

«COLECCION UNIVERSAL», CALPE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal.

Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe, son de los más interesantes aparecidos en el año actual.

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres», de Quintana (tomo IV); la «Filosofía del arte», de Taine (tomo II), y «Los hombres de Seldwyla», novelas breves de Gottfried Keller (tomo II).

BUZON

GRANADA.—J. R. P.—Don Cecilio Moreno Martínez hace el núm. 350 de la novena clasificación con méritos de campaña; D. Manuel Rodríguez Martín hace el núm. 634 de la misma clasificación y también con méritos; en breve contestaremos a la otra pregunta.

TETUAN.—G. de la P.—Su instancia está en estudio para su clasificación.

ALICANTE.—A. P.—La instancia de J. D. M. está en estudio.

EL FERROL.--F. B. G.--Don I. P. M. hace el núm. 15 de la séptima clasificación.

VALENCIA.—V. M.—Don I. C. D. hace el núm. 135 de la tercera categoría con servicios en el Ejército.

VILLARTA DE LOS MONTES.—Hace el núm. 122 de la novena clasificación con méritos de campaña.

CEUTA.—I. G. I.—La instancia del cabo C. O. M. no aparece entrada.

TETUAN.— R. N. C. —CAZADORES, 12.—La instancia de don M. M. B. entró en 29 de septiembre y está en estudio.

Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Museo de reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro a media.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho, a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y de nueve a una, y de tres a cinco.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a seis, y los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce, y de dos a cinco.

Biblioteca Popular del distrito de Camberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos

- TELÉFONO, 575 -

"STAR"

CARACTERISTICAS:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.---Arme y desarme facilísimo.---Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.---Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto, Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN

Madera Baja, 3. Tel. 59-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

BOFORS SUECIA

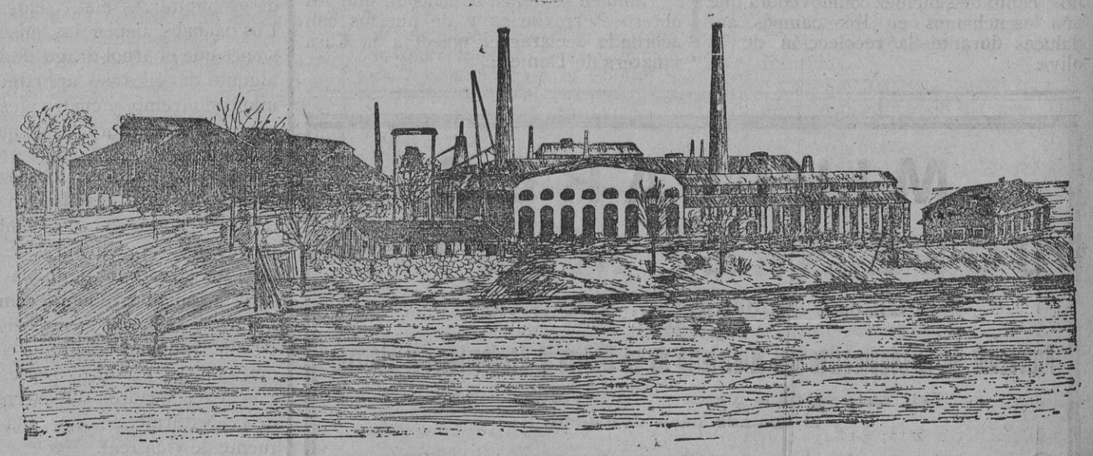

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra